

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIKUDOT S.A.

En Guayaquil, a las dieciséis horas del día quince de marzo del 2018, por convocatoria de su Consejo de Administración se constituye la Junta General Extraordinaria de la Empresa NIKUDOT S.A. , bajo la Gerencia de la Sr. Rubén Raúl Ramírez Ronquillo y actuando de Secretario Ad-Hoc la Sra. Miriam Carina Guale Sáenz.

La Junta ha sido convocada por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado el día 1 de marzo de 2018 a través de boletines entregados a cada socio, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2017 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario.
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 5º. Aprobación del acta.

Según lista de asistentes, se encuentran reunidos los accionistas que se indican en la Lista de Accionistas Asistentes, confeccionada al efecto.

A continuación, se incorpora el texto íntegro de la convocatoria de la Junta General:

NIKUDOT S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas de esta Compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Barrio Prosperina, calle Sexta 333 y Av. Cuarta, Km 6 1/2 , el día quince de marzo a las 16h00 en primera convocatoria, para deliberar y aprobar de ser el caso el siguiente orden del día:

- 1º. Aprobación de las cuentas anuales del año 2017 (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias).
- 2º. Informe del Comisario
- 3º. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.
- 4º. Ratificación y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 5º. Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Asisten a la Junta presentes o representados Accionistas que poseen el equivalente al 100% del número de acciones con derecho a voto por lo cual el Gerente declara válidamente

Constituida la Junta en primera convocatoria, sin que ningún accionista haya expuesto mención de oposición.

Expuesto todo lo que antecede, a instancias de la Gerencia, el Secretario presenta a la Junta las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, respecto de las cuales invita a los accionistas que lo deseen a intervenir en relación con cada uno de los puntos objeto del Orden del Día.

Iniciadas las votaciones, la Junta adopta los siguientes acuerdos:

Punto 1° del Orden del Día.-

Aprobar la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas Anuales y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017, que corresponden con las cuentas firmadas por el Administrador.

Punto 2° del Orden del Día.-

Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Punto 3° del Orden del Día.-

El Gerente indica que se están efectuando todas las gestiones para obtener los permisos ante Los organismos competentes y que así la compañía pueda ejercer sus funciones para la que fue creada, de la misma manera indica que se encuentran al día con las obligaciones tributarias y societarias.

Punto 4° del Orden del Día.-

El Acta será aprobada conforme a lo previsto en los Estatutos por parte del señor Gerente y Demás miembros de la directiva principal en el plazo de quince (15) días.

Con anterioridad a la votación de cada uno de los puntos del Orden del Día, el Secretario ha ofrecido a los accionistas el derecho de intervención en la Junta, sin que dicho derecho haya sido ejercitado.

No habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende la presente Acta que es aprobada en este acto conforme a lo previsto en los Estatutos y que es firmada por el Gerente y Secretario.



Rubén Raúl Ramírez Ronquillo
GERENTE GENERAL



Miriam Carina Gualé Sánchez
SECRETARIO
AD-HOC